Villavicencio, 28 de Julio de 2021.

Doctora.
ANGELA MILENA LOZANO CAICEDO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Gobernación del Meta

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No.0640 DE 2021
PERIODO No. 4 DEL 12 DE JUNIO DEL 2021 AL 11 DE JULIO DE 2021

OBJETIVO DEL INFORME: Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	0640 del 11 DE MARZO 2021.		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
CONTRATISTA:	LADY MARGARETH BOTERO ORDOÑEZ		
OBJETO			
ACOMPAÑAMIENTO TECNICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ARCHIVISTICA EN LA GERENCIA DE RENTAS DE LA GOBERNACIÓN DEL META			
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES DE PESOS. ($12.000.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) MESES		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	Resolución No.384 del 12 de Marzo del 2021.		
FECHA DE INICIO:	12 DE MARZO DE 2021		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N/A	FECHA:	N/A
ADICIONAL EN VALOR:	N/A	FECHA:	N/A
PRORROGAS:	N/A	FECHA:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	11 DE AGOSTO DE 2021		

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

Mediante Acto Administrativo Resolución No. 384 de fecha 12 de Marzo del 2021 se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación del nivel central del Departamento del

Meta, adoptado mediante Decreto No.075 de 2021, me permito informar el desarrollo correspondiente al PERIODO No.4 que va del 12/06/2021 al 11/07/2021 en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Nota: Se debe proceder a efectuar la descripción detallada de LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL que determina el alcance de las obligaciones que debe ejecutar el contratista. Para tal efecto el SUPERVISOR deberá dar fe entre otras obligaciones de las siguientes:

a. Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	VERIFICACIÓN (Marque X)
Registro presupuestal	X
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la ley	N/A
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)	N/A

Las actividades ejecutadas por la contratista durante el periodo del informe fueron las que se relacionan a continuación:

1. INFORME POR COMPONENTES.

A continuación, se presenta Informe de Ejecución de las diferentes actividades establecidas en el Contrato de Prestación para la **"ACOMPAÑAMIENTO TECNICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ARCHIVISTICA EN LA GERENCIA DE RENTAS DE LA GOBERNACIÓN DEL META.**

INFORME POR COMPONENTES EJECUTADOS 12 junio al 11 de julio del 2021.

Las actividades ejecutadas durante el periodo del presente informe fueron las que se relacionan a continuación de acuerdo a las obligaciones establecidas en el contrato:

1. **Concertar con el asesor de Gestión Documental el cronograma mensual de las acciones de apoyo para el fortalecimiento de gestión en las áreas designadas.**

En reunión con la asesora de gestión documental y la contratista y previo acuerdo con el Gerente de Rentas, se organizó el siguiente cronograma para el periodo actual:

ÍTEM	ACCIONES A REALIZAR	12-19 junio	20 -26 junio	27 jun – 2 jul	3 - 11 jul
1	Revisión estado general del archivo del proceso Impuesto al consumo producto nacional				
3	Organización archivo vigencia 2019 proceso de impuesto al consumo producto nacional de la Gerencia de Rentas de la Secretaría de Hacienda Departamental				
3	Reunión de capacitación sobre las orientaciones en materia de archivística				

2. **Realizar el proceso de clasificación, ordenación y descripción de los archivos de gestión de la Gerencia de Rentas, a las series documentales concertadas con el asesor de gestión y el Gerente de Rentas de acuerdo con el "proceso de organización archivos de gestión" de la Gobernación del Meta y demás normatividad archivística vigente.**

Para el presente periodo, bajo las directrices del gerente de rentas, se revisaron tres vigencias del proceso de Impuesto al Consumo producto Nacional a fin de organizar el archivo de las vigencias 2019, 2020 y 2021 de este proceso. Se encontró que se hallaban mezclados archivos de distintas vigencias por lo que se organizo de manera cronológica y se procedió a iniciar con el proceso general de archivo correspondiente a la vigencia 2019.

Para el impuesto al consumo producto nacional, se inició con el mes de enero de 2019, donde se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 79 folios, organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

Se continuó con el mes de febrero de 2019, del impuesto al consumo producto nacional, donde se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 89 folios, organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

Para el mes de marzo de 2019, del impuesto al consumo producto nacional, se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 100 folios, organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

Para el mes de abril de 2019, del impuesto al consumo producto nacional, se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 109 folios,

organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

Para el mes de mayo de 2019, del impuesto al consumo producto nacional, se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 113 folios, organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

Para el mes de junio de 2019, del impuesto al consumo producto nacional, se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 92 folios, organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

Para el mes de julio de 2019, del impuesto al consumo producto nacional, se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 62 folios, organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

Para el mes de agosto de 2019, del impuesto al consumo producto nacional, se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 109 folios, organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

Para el mes de septiembre de 2019, del impuesto al consumo producto nacional, se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 100 folios, organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

Para el mes de octubre de 2019, del impuesto al consumo producto nacional, se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 104 folios, organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

Para el mes de noviembre de 2019, del impuesto al consumo producto nacional, se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 137 folios, organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

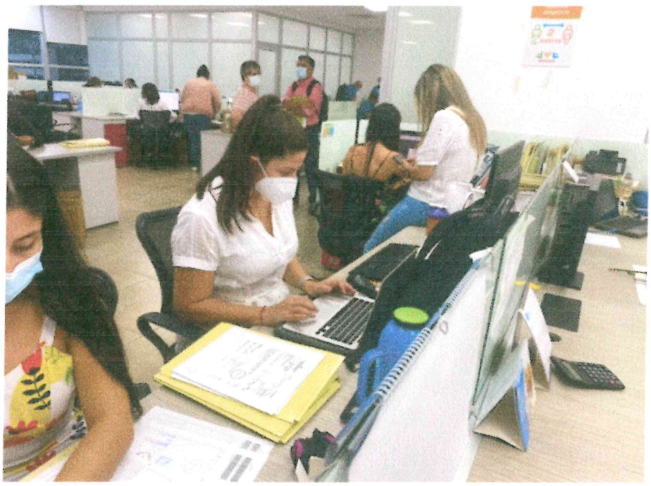
Para el mes de diciembre de 2019, del impuesto al consumo producto nacional, se ordenaron, se clasificaron, se hizo limpieza documental y se foliaron 127 folios, organizándose en 1 carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

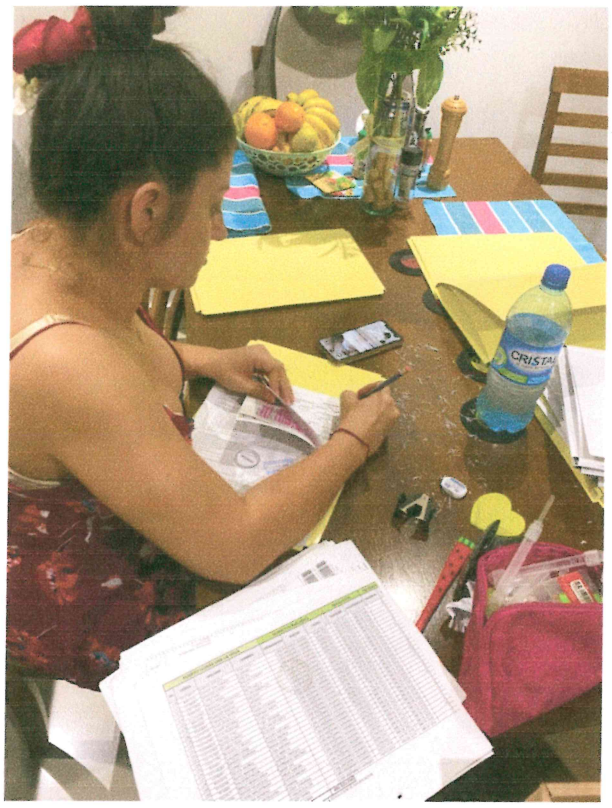
Lo anterior para el proceso de declaración de impuesto al consumo de producto nacional – licores y aperitivos.

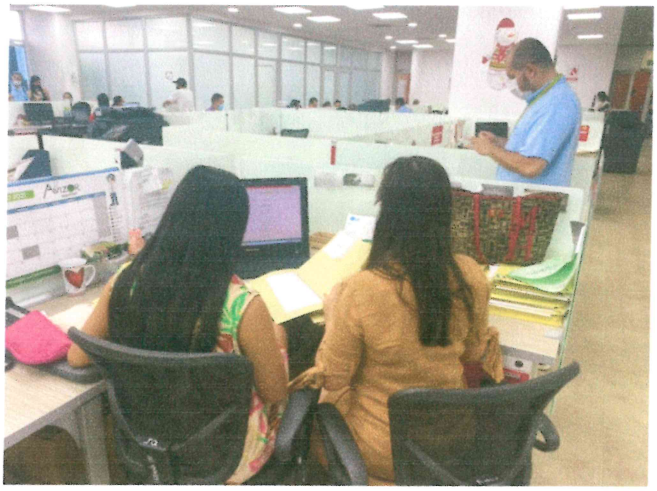
Adicional a lo anterior, se realizó el proceso de clasificación, limpieza documental y foliación del impuesto al consumo de producto nacional – cervezas, con 310 folios en dos carpetas, para cada una de las carpetas se hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

Y dentro del mismo proceso, se realizó el proceso de clasificación, limpieza documental y foliación del impuesto al consumo de producto nacional – cigarrillo, con 20 folios en una carpeta, a la cual se le hizo hoja de control, rotulo de carpeta.

En total, para el proceso de declaración de impuesto al consumo producto nacional – licores y aperitivos, cerveza y cigarrillos se organizaron 14 carpetas en dos cajas debidamente rotuladas.







HOJA DE CONTROL DOCUMENTAL (Art. 15 del Acuerdo No. 05 de 2013 y Art. 12 del Acuerdo No. 02 de 2014 del AGN) — CÓDIGO: F-RF-31 — VERSIÓN: 01

SERIE: 14300.75
SUBSERIE: RECAUDO DE IMPUESTOS
No. EXPEDIENTE:
EXPEDIENTE: DECLARACIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO PRODUCTO EXTRANJEROS

FECHA DD/MM/AAAA	DESCRIPCIÓN TIPO DOCUMENTAL	FOLIOS
JUNIO-2019	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA JUNIO 2019-ENALIA LTDA-501941640	1-4
JUNIO-2019	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA JUNIO 2019-VINOS DE LA CORTE S.A-5019417452	5
JUNIO-2019	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA JUNIO 2019-LICORERA ESPAÑOLA-5019417814	6
JUNIO-2019	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA JUNIO 2019-INDUSTRIA LICORERA DEL CALDAS-5019417632	7
JUNIO-2019	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA JUNIO 2019-BODEGAS DEL RHIN SAS-5019417273	8
JUNIO-2019	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA JUNIO 2019-JONRON S.A.S-5019417802	9
JUNIO-2019	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA JUNIO 2019-ROMAY LTDA-5019417318	10
JUNIO-2019	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA JUNIO 2019-PDC VINOS Y LIOCRES S.A.S-5019417803	11
JUNIO-2019	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA JUNIO 2019-CASA DRUMONT LTDA-5019417698	12

HOJA DE CONTROL DOCUMENTAL (Art. 15 del Acuerdo No. 05 de 2013 y Art. 12 del Acuerdo No. 02 de 2014 del AGN) — CÓDIGO: F-RF-31 — VERSIÓN: 01

SERIE: 14300.75
SUBSERIE: RECAUDO DE IMPUESTOS
No. EXPEDIENTE:
EXPEDIENTE: DECLARACIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO PRODUCTO EXTRANJEROS

FECHA DD/MM/AAAA	DESCRIPCIÓN TIPO DOCUMENTAL	FOLIOS
ENERO-2019	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA ENERO 2019-COLOMAL LTDA5019403797	1-4
ENERO-2019	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA ENERO 2019-COLOMAL LTDA-5019403797	5-9
ENERO-2019	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA ENERO 2019-BODEGAS AÑEJAS LTDA-5019404112	10
ENERO-2019	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA ENERO 2019-SABAJON APOLO S.A-5019403687	11
ENERO-2019	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA ENERO 2019-BODEGAS DEL RHIN SAS-5019403442	12
ENERO-2019	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA ENERO 2019-EMBOTELLADORA CAPRI LTDA-5019403587	13
ENERO-2019	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA ENERO 2019-ROMAY LTDA-5019403079	14
ENERO-2019	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORE, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES DE PRODUCCION NACIONAL – PRIMERA QUINCENA ENERO 2019-BODEGAS NACIONALES LTDA-5019402881	15

3. **Apoyar las acciones necesarias para la divulgación y capacitación de las orientaciones generadas en materia archivística expedidas por el Archivo General de la Nación a los funcionarios de la Gobernación del Meta.**

El día 16 de junio se convocó a reunión con los funcionarios Hector Bayona, funcionario a cargo del proceso de impuesto al consumo producto nacional, Yaneth Moreno, profesional de apoyo a la Gerencia para el proceso de impuesto al consumo producto nacional y Naya Cheediak, secretaria de la Gerencia de Rentas. Con ellos se coordinó la

entrega de la documentación de las vigencias 2019, 2020 y 2021 del proceso en mención así como la indicación de como realizar el proceso en adelante.



EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
BUENO	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENO
CALIDAD (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	EXCELENTE
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	EXCELENTE

EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**BUENO**

PORCENTAJE DE AVANCE FISICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO 80%.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	
Periodo Cotizado	junio 2021
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$960.000
Número de Planilla	**9420411813**
Valor pagado en SALUD	$120.000
Valor pagado en PENSIÓN	$153.600
Valor pagado en ARL	$23.400

4. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
ANTICIPO	N.A	N.A	N.A
PRIMER PAGO	$2.400.000	12/03/2021 AL 11/04/2021	20%
SEGUNDO PAGO	$ 2.400.000	12/04/2021 AL 11/05/2021	20%
TERCER PAGO	$2.400.00	12/05/2021 AL 11/06/2021	20%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 2.400.000	12/06/2021 AL 11/07/2021	20%
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR.	$2.400.000	12/07/2021 AL 11/08/2021	20%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INICIAL.	$12.000.000	12/03/2021 AL 11/08/2021	100%

Nota: Se debe eliminar o insertar filas según el número de pagos que se han realizado

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el PERIODO No. 4 comprendido del **12/06/2021 AL 11/07/2021**, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato, además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.400.000)**

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

ANEXOS:

Soportes pago de seguridad social correspondientes al mes de Junio del 2021. Cuenta de Cobro.

Carlos D Barrios R

CARLOS ANDRES BARRIOS RAMIREZ
Supervisor